



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO No. 070-UT/UNISTMO/2025

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Ciudad Ixtotec, Oaxaca; a 25 de agosto de 2025

SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183525000032** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta con base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

Información solicitada:

Número de solicitudes de datos personales recibidas y atendido por este sujeto obligado en el ejercicio 2024. Respuesta por favor mediante la pnt.

Respuestas:

Se hace de conocimiento al solicitante que este Sujeto Obligado no recibió solicitudes de datos personales durante el ejercicio del año 2024 y, por lo tanto, no se atendieron solicitudes de este tipo.

Quedo a la orden, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E.

*voluntas totum potest
guiráa zanda ne guendaracala'dxi*

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO

C. c. p.-Rectoría. - para su conocimiento.
Expediente.
*EERG

